

LA UJI RECTIFICA

→ La UJI ha dado marcha atrás y ayer explicó que, el cobro de 100 euros de más en la factura de matrícula de tres de sus alumnos denunciada en **Mediterráneo**, no fue producto de un error informático, sino que se trata de una tasa regida por el decreto del 2014, con el pago mínimo de 300 € que se reducirá cuando estos alumnos aprueben su estancia en prácticas.